



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/WP/L.120
12 de septiembre de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo
y el Presupuesto por Programas
47º período de sesiones
Ginebra, 11 a 15 de septiembre de 2006
Tema 7 del programa

**PROYECTO DE INFORME DEL 47º PERÍODO DE SESIONES DEL
GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PLAN DE MEDIANO PLAZO
Y EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 11 al 15 de septiembre de 2006

Relatora: Sra. Fatima Majzoub El Majzoub (Venezuela)

ÍNDICE


<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. DECLARACIONES INTRODUCTORIAS.....	1 - 21	2
II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN.....	22 - 23	9

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar. Se ruega que las solicitudes de modificación se comuniquen a más tardar el **miércoles 20 de septiembre de 2006** a la Sección de Edición de la UNCTAD, despacho E.8106, fax N° 022 917 0056, tel. N° 022 917 1437.

Capítulo I

DECLARACIONES INTRODUCTORIAS

1. El **Secretario General Adjunto de la UNCTAD** expuso los objetivos del examen anual de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su relación con la labor de investigación y análisis de la secretaría y el trabajo de los mecanismos intergubernamentales. La cooperación técnica de la UNCTAD era el resultado de una dinámica triangular en la que participaban los beneficiarios, los donantes y la secretaría. El examen en curso revestía particular importancia a la luz del examen de mitad de período relativo a la XI UNCTAD y del proceso de reformas en todo el sistema de las Naciones Unidas. La secretaría había adoptado medidas para fortalecer la gestión de las actividades operacionales de la UNCTAD, pero el principal motivo de preocupación seguía siendo el carácter imprevisible de los recursos. Las deliberaciones del Grupo de Trabajo, los resultados del examen de mitad de período y el resultado de la labor del Grupo especial de coherencia del Secretario General de las Naciones Unidas deberían permitir a la secretaría de la UNCTAD establecer directrices para la orientación y gestión generales de la cooperación técnica de la UNCTAD. Redundaría en beneficio de la UNCTAD a largo plazo velar por que se tuvieran en cuenta las preocupaciones de los donantes tradicionales, de modo que conservaran su función de primer orden en la financiación de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. Una gestión eficaz de los recursos de la cooperación técnica requería la simplificación de su estructura; para garantizar la eficiencia, serían necesarios instrumentos plurianuales y de donantes múltiples, la agrupación y la coherencia temáticas y la previsibilidad de los recursos.
2. Con respecto al tema 4 del programa, agradeció al equipo de evaluación erna y también al Gobierno de Noruega su generoso apoyo financiero a la evaluación. A la evaluación a fondo seguiría un informe sobre los avances en la aplicación de las recomendaciones de la evaluación realizada el año anterior sobre los cursos celebrados en aplicación del párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok para que el Grupo de Trabajo decidiera si ese programa había avanzado en la dirección correcta.
3. Desde el período de sesiones celebrado por el Grupo de Trabajo el año anterior sobre la cooperación técnica se habían evaluado tres actividades: el Programa Integrado Conjunto de

Asistencia Técnica (JITAP) llevado a cabo de forma conjunta por los tres organismos ejecutores - la OMC, el CCI y la UNCTAD; los Servicios de asesoramiento sobre inversiones y capacitación financiados por conducto del Fondo Fiduciario de la ventanilla de respuesta rápida; y dos programas de país (República Democrática Popular Lao y Camboya) en el marco del programa TrainForTrade. Estas evaluaciones se habían realizado conforme a los términos de los respectivos acuerdos de proyecto y los resultados se presentarían a las partes en dichos acuerdos.

4. Con respecto a la "asistencia para el comercio", la UNCTAD estaba totalmente preparada para desempeñar su papel. Sin embargo, necesitaría el apoyo de los Estados miembros en ese proceso.

5. La representante del **Pakistán**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y China**, dijo que el período de sesiones en curso del Grupo de Trabajo tenía lugar en un momento crítico en el que se estaba cuestionando el futuro de la UNCTAD como organización principal en el sistema de las Naciones Unidas dedicada para el tratamiento integrado del comercio y el desarrollo y las esferas conexas de la inversión, las finanzas y la tecnología. A juicio de su Grupo, el mecanismo intergubernamental de la UNCTAD tenía la competencia y la autoridad adecuadas para garantizar que la labor de cada uno de los tres pilares de la UNCTAD, a saber, la investigación y el análisis, la búsqueda de consenso y la cooperación técnica, se llevara a cabo de conformidad con el mandato de ésta. Las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD debían anclarse firmemente en la labor de investigación y análisis y en la búsqueda de consensos.

6. Como principal beneficiario de los programas de asistencia técnica de la UNCTAD, su Grupo deseaba destacar la importancia de que dichos programas se centraran en el desarrollo y se rigieran por la demanda. La previsibilidad de la financiación, la transparencia, la eficiencia y la independencia eran los elementos esenciales en ese sentido.

7. La oradora tomó nota con satisfacción del incremento del 30% de las contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD. Su Grupo consideraba alentador que la mayor parte de ese incremento correspondiera a contribuciones de países en desarrollo. Ello era señal de la confianza de los donantes en la labor de la UNCTAD. Para terminar, señaló a la atención del Grupo de Trabajo lo que se había acordado en la segunda parte del examen de mitad de período relativo a la XI UNCTAD para mejorar la eficiencia de la cooperación técnica de la UNCTAD.

8. El representante de la **Argentina**, hablando en nombre del **Grupo de América Latina y el Caribe**, dijo que la cooperación técnica debía proporcionarse en función de la demanda y de manera coherente y geográficamente equilibrada. Su Grupo tenía necesidades y expectativas importantes en relación con la asistencia de la UNCTAD, y la secretaría debía tener en cuenta los principales intereses y preocupaciones de la región al ejecutar sus actividades. Reafirmando el apoyo de su Grupo a la estrategia de cooperación técnica adoptada por la Junta, el orador hizo especial hincapié en la necesidad de una distribución equitativa, una orientación clara hacia el fomento de la capacidad endógena de los países en desarrollo, el establecimiento de una estructura plurianual y de múltiples donantes para las contribuciones voluntarias, la fijación de prioridades temáticas y el aumento de las actividades interdivisionales. Manifestó su preocupación por la baja participación de su Grupo en las actividades operacionales de la UNCTAD en general, en contraste con el marcado incremento de las contribuciones voluntarias, y expresó la esperanza de que en adelante se respetara más el equilibrio geográfico en la asignación de recursos.

9. Su Grupo estaba muy interesado en los proyectos interregionales y esperaba que su función se preservara. En las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD debían tenerse debidamente en cuenta el desarrollo de la región y, en particular, su experiencia en las esferas de la integración regional y subregional y la cooperación Sur-Sur. A ese respecto, destacó con aprecio la iniciativa de la secretaría en relación con la ejecución del programa de trabajo ALADI-UNCTAD. Los sectores de especial interés para la región eran la energía, el biocomercio, las políticas sobre la competencia, el comercio y los servicios, las políticas de inversión, las industrias creativas, el apoyo a las PYMES, la ciencia y la tecnología y las políticas de innovación. Reiteró la importancia que atribuía su Grupo a los cursos de capacitación impartidos en el marco del párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok y pidió a los donantes que proporcionaran recursos para la continuación de esos cursos. En la evaluación de los cursos del año anterior se había determinado que eran una de las actividades de fomento de la capacidad más útiles de la UNCTAD, y se había recomendado que se garantizara una financiación previsible de los cursos con cargo al presupuesto ordinario. La asistencia prestada por el Instituto Virtual merecía más atención debido a su efecto multiplicador de fomento de la capacidad endógena y sostenible de los países en desarrollo.

10. Las deliberaciones del Grupo de Trabajo y posteriormente de la Junta de Comercio y Desarrollo deberían ofrecer la oportunidad de aclarar la función que debía desempeñar la UNCTAD respecto del proceso de "asistencia para el comercio". Era difícil imaginar que la iniciativa pudiera ejecutarse sin una clara participación de la UNCTAD.
11. El representante de **Angola**, haciendo uso de la palabra en nombre del **Grupo Africano**, recordó que la cooperación técnica de la UNCTAD representaba un valor añadido crucial en la aplicación y consecución de los objetivos de desarrollo establecidos en los planes estratégicos nacionales de los países africanos. Su Grupo seguía atribuyendo importancia a la asistencia de la UNCTAD encaminada a fortalecer la capacidad de los países en desarrollo para participar en las negociaciones relacionadas con el comercio y las inversiones. La importancia de las corrientes económicas Sur-Sur y la proliferación de los acuerdos regionales, subregionales y bilaterales debían reflejarse en la asignación de recursos para la cooperación técnica. Era satisfactorio observar que la prestación de asistencia técnica a África había aumentado en 2005, en comparación con los años anteriores, pero el nivel de la asistencia aún no era acorde con las necesidades del continente. El orador instó a los asociados en el desarrollo de África a que siguieran intensificando su apoyo con el fin de permitir a la UNCTAD ampliar sus actividades de fomento de la capacidad en África y su apoyo a los procesos subregionales y regionales africanos.
12. Con respecto al tema 4 del programa, señaló que su Grupo valoraba enormemente el programa de evaluaciones de la UNCTAD y celebraba que se hubiesen realizado otras tres evaluaciones. Por último, subrayó la importancia de los cursos impartidos en aplicación del párrafo 166 e instó encarecidamente a la secretaría y a los donantes a que garantizaran una base financiera previsible para el programa. Acogió con agrado la mayor asistencia académica prestada a África por conducto del Instituto Virtual, y señaló que el Instituto era un buen ejemplo de cómo podían difundirse las aportaciones analíticas de la UNCTAD en los países en desarrollo, de conformidad con el objetivo de mejorar la capacidad académica local. El orador instó a otros donantes a que apoyaran este programa prometedor.
13. El representante de **Finlandia** dijo que la UNCTAD había recibido una parte sustancial de la ayuda finlandesa para la cooperación relacionada con el comercio en los últimos años. Los logros de la UNCTAD a lo largo de los años, las evaluaciones anuales y el proceso de

reforma eran factores importantes para asegurar la continuidad de ese apoyo. Observó con satisfacción el aumento de las contribuciones de los países en desarrollo y de la Unión Europea, así como la mayor atención prestada a la adaptación de los conocimientos y las investigaciones de la UNCTAD a las necesidades nacionales y regionales específicas. Celebró asimismo los esfuerzos realizados para aumentar la coordinación interdivisional. Por último, señaló el aumento de la proporción correspondiente a los PMA en la prestación total de cooperación técnica de la UNCTAD y expresó la esperanza de que esa tendencia continuara.

14. El representante de **Suiza** señaló que el incremento del 30% de la cuantía de las contribuciones para la cooperación técnica de la UNCTAD confirmaba la utilidad de los programas de la UNCTAD, en particular en las esferas del SIDUNEA, el SIGADE y el transporte, y que la UNCTAD debería determinar los factores que contribuían al éxito de esos programas. La UNCTAD debía seguir acrecentando sus actividades de cooperación técnica a nivel nacional para consolidar sus efectos, pero personalmente tenía algunas dudas en relación con la gran proporción de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD que se canalizaba a través de proyectos interregionales, puesto que este enfoque parecía contradecir el objetivo de atender las necesidades específicas de los países beneficiarios. Debería realizarse una evaluación para determinar las repercusiones de esos proyectos. Aunque expresó interés en la idea de establecer nuevos proyectos multidonantes, el orador subrayó la complejidad de su ejecución. Debería prestarse particular atención a los recursos humanos dedicados a la cooperación técnica a nivel de las divisiones.

15. El representante de la **Federación de Rusia** dijo que la UNCTAD había prestado siempre una asistencia técnica de alta calidad a su país, en particular en el contexto de su adhesión a la OMC. Valoró los cursos de formación impartidos, incluido el curso que se celebraría próximamente en aplicación del párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok. Pidió que continuaran las actividades de la UNCTAD en esta esfera, teniendo debidamente en cuenta la distribución geográfica equitativa. La UNCTAD debería intensificar sus actividades en los sectores de la inversión, la modernización aduanera, las tecnologías de la información y las comunicaciones, las PYMES y el Instituto Virtual.

16. El representante de la **República Islámica del Irán** dijo que la cooperación técnica debía considerarse en el contexto de la función de la UNCTAD como centro de coordinación de las

Naciones Unidas para el tratamiento integrado del comercio y el desarrollo y las cuestiones interrelacionadas de las esferas de las finanzas, la tecnología, la inversión y el desarrollo sostenible. La cooperación técnica de la UNCTAD debía abarcar todas las esferas de su mandato y debía vincularse más estrechamente con los otros dos pilares de su labor. Asimismo, la cooperación técnica debería prestarse en mayor medida en función de la demanda y centrarse en las prioridades de los países en desarrollo. El aumento de las contribuciones financieras era una indicación positiva de la calidad de las actividades desarrolladas por la UNCTAD, pero aun así sería necesario fortalecer los mecanismos de financiación a fin de garantizar la continuidad y la previsibilidad. En su opinión, sin embargo, el carácter fragmentado de los mecanismos de financiación respondía a la necesidad de prestar un apoyo flexible y adaptado a las necesidades de los países en desarrollo. Las evaluaciones eran un elemento positivo, porque aseguraban que se atendieran las prioridades de los beneficiarios y fortalecían además la rendición de cuentas.

17. El representante de **Belarús** subrayó la importancia de la cooperación técnica de la UNCTAD y su potencial excepcional de ofrecer asistencia a las economías en transición. La UNCTAD era una organización clave dentro del sistema de las Naciones Unidas en lo que concernía a ayudar a las economías en transición a integrarse en la economía mundial. El orador expresó preocupación por el bajo nivel de asistencia prestado por la UNCTAD a la región de Europa, que comprendía países con economías en transición, algunos de ellos con indicadores económicos muy bajos. Por último, señaló que las evaluaciones ayudarían a lograr que la asistencia fuera más eficaz.

18. El representante de **Noruega** observó que, en su calidad de mayor contribuyente a las actividades operacionales de la UNCTAD, su país estaba particularmente interesado en la gestión de los recursos extrapresupuestarios de ésta. Acogió con satisfacción el establecimiento de un comité de examen interdivisional para vigilar las actividades de cooperación técnica, y expresó la esperanza de que ello ayudara a mejorar la eficiencia y los efectos de esas actividades. En particular, debería aumentar la coherencia y simplificar los mecanismos de financiación, y reducir los problemas relacionados con la fragmentación de los proyectos. En el período de sesiones en curso, el Grupo de Trabajo tenía una oportunidad excepcional de acrecentar la idoneidad de la UNCTAD como proveedor de asistencia técnica relacionada con el comercio. Con respecto a la iniciativa de "asistencia para el comercio", su país estaba dispuesto a contribuir

a que se asignase una función a la UNCTAD en este proceso. Su delegación consideraba alentador el aumento de las contribuciones de los países en desarrollo a los fondos fiduciarios de la UNCTAD, que reflejaba la alta prioridad que los países otorgaban a los programas en cuestión.

19. El representante de la **Unión Africana** tomó nota con satisfacción del aumento de las contribuciones de los donantes, incluidos los países en desarrollo, y de los esfuerzos particulares que se estaban desplegando en favor de la región de África. Expresó la esperanza de que las contribuciones aumentaran aún más para poder responder a las necesidades del continente africano, y de que África se beneficiara de la iniciativa de "asistencia para el comercio".

20. El representante de **Italia** celebró el aumento de las contribuciones de los países en desarrollo. Señaló que esperaba con interés recibir información sobre la disminución del número de proyectos y las formas de reducir la fragmentación, y expresó la esperanza de que la UNCTAD desempeñara un mayor papel en la iniciativa de "asistencia para el comercio" y en el Marco Integrado reactivado.

21. El **Secretario General Adjunto de la UNCTAD** se congratuló del amplio apoyo expresado por los países desarrollados y en desarrollo a la participación de la UNCTAD en la iniciativa de "asistencia para el comercio". Con respecto a los mecanismos de financiación, los Estados miembros tal vez desearan examinar el establecimiento de fondos temáticos individuales. El Secretario General Adjunto tomó nota también de la importancia atribuida por los Estados miembros a la adaptación de los proyectos a las necesidades de los clientes.

Capítulo II

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Elección de la Mesa (Tema 1 del programa)

22. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 11 de septiembre de 2006, el Grupo de Trabajo eligió Presidente al Sr. Naïm Akibou (Benin), y Vicepresidenta y Relatora a la Sra. Fatima Majzoub El Majzoub (Venezuela).

B. Aprobación del programa y organización de los trabajos (Tema 2 del programa)

23. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo aprobó su programa provisional (TD/B/WP/187). El programa aprobado fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación.
4. Evaluación de las actividades de cooperación técnica
 - Evaluación a fondo del programa de cooperación técnica sobre la adhesión a la OMC.
5. Programa provisional del 48º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.
